

pP

PARTICIPACIÓN

El término se refiere principalmente al proceso de participar en la toma de decisiones. En la literatura sobre pobreza, la frase y la idea de “participación en la sociedad” son presentadas como opuestas a la exclusión. A partir del trabajo de Paulo Freire (1972), la participación es vista como un proceso de empoderamiento y una experiencia educativa.

El enfoque participativo de la pobreza sostiene que la única forma en que los pobres pueden superar sus dificultades es participando directamente en el proceso de desarrollo, es decir, en la formulación de las políticas sociales, el diseño de los programas y su ejecución en niveles locales; compartiendo el acceso a los beneficios de dichos programas. El enfoque participativo busca el doble objetivo de promover el crecimiento y la equidad, asegurando al mismo tiempo el desarrollo de procesos democráticos a nivel de los grupos de base (Silva y Athukorala, 1996).

El énfasis en la participación política adquiere particular importancia en los países en desarrollo, ya que esta está asociada a la posibilidad de acceder a bienes materiales. Según Taylor (1996), en los países desarrollados la participación tiene adeptos apasionados aun cuando existen reservas por la incidencia en la eventual búsqueda de intereses especiales que esta pueda producir y por los alcances de la acción participativa para aquellos que están excluidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Freire, P. 1972 *Pedagogy of the oppressed* (Harmondsworth: Penguin).
- Silva, K.T. y Athukorala, K. 1996 “South Asia: an overview” en Øyen, E.; Samad, S.A. y Miller, S.M. (eds.) *Poverty: a global review. Handbook on poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).
- Taylor, D. (ed.) 1996 *Critical social policy* (Londres: Sage).

PAUPERISMO

En Gran Bretaña, “pobre” o *pauper*²⁹ era el nombre que se le daba al receptor de la asistencia bajo las Leyes de Pobres previas al Estado de Bienestar moderno. Pauperismo aludía al estado de ser pobre o indigente y a la necesidad de apoyo de parte de la comunidad. Por lo general, “pauperismo” era utilizado en los debates políticos en Gran Bretaña para referirse a la pobreza llamada dependiente (Poynter, 1960). La palabra *pauper* era un término administrativo usado para denominar a la población que recibía asistencia bajo las Leyes de Pobres, que a su vez era considerada como destituida. La condición de *pauper* limitaba los derechos civiles, incluyendo la pérdida del derecho al voto.

En los debates del siglo XIX se identificaba el pauperismo con aspectos vinculados al cambio social. La Revolución Industrial produjo un acelerado crecimiento urbano y poblacional y las primeras experiencias masivas del desempleo moderno, junto con crisis económicas cíclicas, lo que causó cambios considerables en la cantidad de pobres y en sus ingresos. Por ejemplo, en Gran Bretaña había, en 1688, cerca de 1,3 millones de personas consideradas *pauper* o “aldeanos” (denominación utilizada para referirse a la clase campesina más baja del sistema feudal). Contaban con un ingreso familiar anual promedio de 5 libras esterlinas, equivalente aproximadamente a un 16% del ingreso familiar promedio. Hacia 1803, en Inglaterra y Gales el número de indigentes había descendido a 1,04 millones y los ingresos de estas familias habían aumentado, en términos absolutos y relativos, a 26 libras esterlinas por familia, que equivalían a cerca del 23% del ingreso familiar promedio.

29 N. de la T.: Su uso en inglés refiere al pobre destituido de todos los medios salvo de los derivados de la caridad, y también se emplea para definir a las personas que son muy pobres (según *Webster Ninth New Collegiate Dictionary*). La palabra *pauper* proviene del latín, y en el español moderno se considera al pauperismo como un anlgicismo que alude a la situación persistente de pobreza (según Real Academia Española).

Los datos relativamente completos de 1812 incluyen a Irlanda (que tenía una población de 7 a 8 millones antes de la hambruna de los años 1840) y muestran que había 1,5 millones de personas de familias consideradas *pauper*, con un ingreso familiar promedio de 25 libras esterlinas anuales, lo que significaba cerca del 21% del ingreso familiar promedio en Inglaterra (Stone, 1997; Pantazis et al., 2005).

En esa época, tanto Morton Eden (Pyatt y Ward, 1999) y Malthus como Bentham y Ricardo (Poynter, 1960) elaboraron distintas interpretaciones sobre este proceso. Morton Eden consideró a la pobreza un “mal desafortunado pero necesario”, inevitable por la “voluntad divina” y necesario para asegurar la continuidad de la civilización misma. Malthus sostuvo que el tamaño de la población crecía por encima de la capacidad del país para alimentarla. Las Leyes de Pobres eran vistas como un estímulo para el aumento de la cantidad de hijos ilegítimos, lo cual, a su vez, conduciría a una hambruna masiva. Se creía que la “ley de hierro de los salarios” de Ricardo demostraba de qué modo la Ley de Pobres minaba los salarios de los trabajadores independientes. Tanto el *roundsman system*³⁰, por el cual los empleadores locales contrataban indigentes a bajos salarios, como el sistema Speenhamland, eran vistos como factores de depresión de los salarios. El trabajo de Ricardo sobre el desempleo tuvo una influencia muy fuerte en la reforma de la Ley de Pobres. Bajo el principio de la “menor elegibilidad”³¹, la reforma se concebía como un modo de proteger al trabajador independiente. Ricardo también influyó significativamente sobre Marx, para quien el capitalismo era una fuerza que conduciría a la progresiva acumulación y concentración del capital y, con ello, a un “pauperismo creciente”. Para Jeremy Bentham, las personas buscaban el placer y evitaban el dolor, por ello, para limitar el acceso de la población a la asistencia, se la debía transformar en una experiencia desagradable. El centro de su argumento a favor del “estigma del pauperismo” era hacer de la solicitud de asistencia algo deliberadamente vergonzoso y humillante.

BIBLIOGRAFÍA

- Pantazis, C.; Gordon, D. y Levitas, R. (eds.) 2005 *Poverty and social exclusion in Britain: The Millenium Survey* (Bristol: Policy Papers).
- Poynter, J. 1960 *Society and pauperism* (Londres: Routledge & Kegan Paul).

30 N. de la T.: No existe un término equivalente en la lengua española. No obstante, ha sido traducido como los *ronderos*.

31 N. de la T.: Bajo el principio de *less eligibility* aplicado a las reforma de la Ley de Pobres, se buscaba restringir el acceso de los pobres a la ayuda asistencial mediante la presión estigmatizante y así favorecer la búsqueda de trabajo.

Pyatt, G. y Ward, M. (eds.) 1999 *Identifying the poor: papers on measuring poverty to celebrate the bicentenary of the publication in 1797 of the State of the Poor by Sir Frederick Morton Eden* (Amsterdam: IOS Press).

Stone, R. 1997 *Some British empiricists in the social sciences, 1650-1900* (Cambridge: Cambridge University Press).

PERFIL DE LA POBREZA

Las guías del PNUD para la construcción de perfiles plantean lo siguiente: los perfiles de la pobreza son herramientas analíticas que resumen información relacionada con la pobreza e intentan dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes se definen como pobres?
- ¿Dónde viven?
- ¿Cuáles son las principales características de la pobreza?
- ¿Por qué son pobres?

Estas guías no se diferencian demasiado de otros modos de investigar la pobreza. Un perfil de pobreza es un conjunto de información descriptiva, generalmente en forma de indicadores agregados, que resume la distribución y la incidencia de la pobreza en un área o grupo determinado. El perfil “muestra cómo una medida agregada de pobreza puede ser descompuesta en medidas de pobreza para varios subgrupos de la población, por ejemplo por género, área de residencia, sector de empleo, nivel educacional o grupo étnico” (ONU, 1995).

Según Lok-Desallien (2004) “los perfiles de la pobreza deberían proporcionar información sobre la incidencia, la profundidad y la severidad de la pobreza”, aunque otros consideran que estas guías no se distinguen demasiado de otras maneras de medir la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

Lok-Desallien, R. 2004 *Poverty profiles: interpreting the data* (Nueva York: UN Social Development and Poverty Elimination Division).
En <www.undp.org/poverty/publications/pov_red/Poverty_Profiles.pdf>.

ONU 1995 *Indicators of sustainable development: guidelines and methodologies* (Nueva York: Division for Sustainable Development).
En <www.un.org/esa/sustdev/publications/indisd-mg2001.pdf>.

POBRES VÁLIDOS O INDIGENTES³²

Durante el siglo XIX, en muchos análisis sobre la pobreza, en particular los de la Sociedad de Organización Caritativa de Gran Bretaña, se distinguía entre los pobres válidos o indigentes y los inválidos. Los primeros, se decía, debían su condición a “desgracias ajenas a su voluntad”, tales como enfermedad, discapacidad, accidente, muerte del principal receptor de ingresos, orfandad, etc. En cambio, se consideraba que los pobres inválidos habían caído en la pobreza porque no habían sido lo suficientemente precavidos y eran, por tanto, responsables de sus desgracias. En los comités caritativos o de voluntarios, los funcionarios o la asistencia individualizada³³ decidían sobre los méritos del solicitante, y la asistencia o caridad era sólo concedida a los pobres válidos. Aunque en teoría estas decisiones se fundaban en juicios morales, en la práctica reflejaron el valor de la fuerza de trabajo en el mercado: los pobres válidos estaban representados por grupos tales como los ancianos, discapacitados, viudas y huérfanos, cuyo valor como mano de obra estaba devaluado; los pobres inválidos eran, por lo general, “hombres sanos”. Esta clasificación dejó de emplearse gradualmente, aunque puede decirse que muchas actitudes hacia los pobres en el siglo XXI contienen aún, en forma más sutil, estas distinciones morales. En nuestros días, el concepto se utiliza con frecuencia para aludir a una forma particular de intervención social, en la que a los pobres válidos se les pide demostrar voluntad para cumplir responsabilidades sociales con el objetivo de recibir asistencia por parte del Estado: condicionalidad o transferencias condicionadas.

POBREZA ABSOLUTA

El concepto de pobreza absoluta es controversial. Las definiciones varían considerablemente, pero por lo general domina la idea de la satisfacción de las necesidades fisiológicas del individuo. Las definiciones sobre pobreza no hacen referencias al contexto social o las reglas sociales y, por lo general, se alude a las necesidades físicas básicas de SUBSISTENCIA sin incluir a las necesidades sociales. Las definiciones de pobreza absoluta suelen caracterizarse por establecer nociones prescriptivas basadas en las “afirmaciones” hechas por los expertos acerca de las necesidades mínimas de la población.

32 N. de la T.: También existe la clasificación de pobres vergonzantes que se les asignaba a las personas de estatus o clases sociales altas que habían empobrecido. En este caso, generalmente la ayuda trataba, por el contrario, de no estigmatizar a este tipo de pobres.

33 N. de la T.: En inglés en el original, *casework*.

La Declaración de Copenhague de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, suscripta por los gobiernos de 117 países, incluyó la siguiente definición de pobreza absoluta: “La pobreza absoluta es una condición caracterizada por la severa carencia de necesidades humanas básicas, que incluyen alimento, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. No depende sólo del ingreso, sino también del acceso a servicios sociales” (ONU, 1995).

Amartya Sen y Peter Townsend debatieron detalladamente sobre las virtudes del enfoque de pobreza absoluta. Sen sostenía que “existe un núcleo irreductible en la idea de pobreza. Si hay evidencias de hambre e inanición, entonces hay pobreza, independientemente de cualquier situación relativa”. Ejemplos de este núcleo absoluto son las necesidades de “satisfacer requerimientos nutricionales, [...] impedir las enfermedades evitables, tener un techo, estar vestido, poder viajar, recibir educación [...] vivir sin vergüenza” (Sen, 1983).

Townsend (1985) argumenta, sin embargo, que este núcleo absoluto es relativo a cada sociedad. Los requerimientos nutricionales dependen de los tipos de trabajo de la población durante diferentes períodos históricos y distintas culturas. Las enfermedades evitables dependen del nivel de la tecnología médica. La idea de vivienda es relativa no sólo al clima sino también a los fines que cada sociedad destina. La vivienda incluye nociones de privacidad, espacio para cocinar, trabajar y jugar; también nociones que dependen en algún grado del contexto cultural, tales como percepciones sobre el confort térmico y la segregación de ciertos miembros de la familia, así como de las diferentes funciones que se realizan en una vivienda.

Gran parte del debate sobre pobreza absoluta versus POBREZA RELATIVA gira en torno a definiciones semánticas. Sen (1985) afirma que “este carácter absoluto no significa permanecer constante en el tiempo, ni invariabilidad entre diferentes sociedades, ni un énfasis en alimentación y nutrición. Este enfoque es más bien una manera de juzgar la privación de una persona en términos absolutos (en el caso de estudios sobre la pobreza, en términos de ciertos niveles absolutos mínimos específicos), más que en términos puramente *relativos* comparados con los niveles disfrutados por otros en una sociedad”.

Esta caracterización de lo “absoluto” en la pobreza, basada en su carácter invariable, se distingue de la definición de pobreza absoluta adoptada por la OECD (por sus siglas en inglés, *Organisation for Economic Co-operation and Development*) como “un nivel de necesidad mínima por debajo del cual las personas se consideran pobres, para fines de interés social y gubernamental, y que no cambia en el transcurso del tiempo” (1976: 69).

Townsend y Gordon (1991) argumentan que si la pobreza absoluta no es invariable en el tiempo ni entre sociedades, los conceptos de pobreza absoluta y relativa resultan indistinguibles desde un punto de vista operacional. Es decir, en una investigación social pueden emplearse los mismos métodos y criterios para medir tanto la pobreza absoluta como la POBREZA RELATIVA. Sin embargo, en algunos debates, en especial en América Latina, la distinción continúa ejerciendo una considerable influencia en la construcción de mediciones de la pobreza, que frecuentemente están basadas en conceptos de subsistencia.

BIBLIOGRAFÍA

- OECD 1976 *Public expenditure on Income Maintenance Programmes* (París: OECD).
- ONU 1995 *The Copenhagen Declaration and Programme of Action: World Summit for Social Development 6-12 March 1995* (Nueva York).
- Sen, A. 1983 "Poor, relatively speaking" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 35, N° 1.
- Sen, A. 1985 "A sociological approach to the measurement of poverty: a reply to Professor Peter Townsend" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 37.
- Townsend, P. 1985 "A sociological approach to the measurement of poverty: a rejoinder to Professor Amartya Sen" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 37.
- Townsend, P. y Gordon, D. 1991 *What is enough? New evidence on poverty allowing the definition of a minimum benefit* en Adler, M.; Bell, C.; Clasen, J. y Sinfield, A. (eds.) *The sociology of social security* (Edimburgo: Edinburgh University Press).

POBREZA ADMINISTRATIVA (ADMINISTRATIVE POVERTY)³⁴

En los Estados de Bienestar, los ancianos, los discapacitados, los desempleados, las madres solteras, los grupos de bajos ingresos y las familias numerosas, entre otros, se han constituido en los focos de ayuda pública. La ayuda consiste en ingresos monetarios mediante un sistema de transferencia de ingresos provenientes del Estado o del gobierno local.

34 N. de la T.: Refiere a las formas de construcción social de la pobreza y en particular a la categoría de pobres que reciben ayuda a partir de las prácticas administrativas.

Los grupos receptores de ayuda son clasificados como necesitados, pobres, desfavorecidos, merecedores de ayuda o pobres válidos y, así, cobran visibilidad. Las categorías varían, como también lo hacen los criterios para la asignación de las ayudas. Por tanto, el ESTADO BENEFACTOR *crea* categorías y clasificaciones de la pobreza. La denominación de pobreza desaparece detrás de estas categorías, y reaparece cuando los beneficiarios son clasificados o cuando se reserva su uso para un grupo seleccionado. Sin embargo, subyace la idea de que aquellas personas receptoras de algún tipo de beneficio social son más pobres que el resto de la población o, al menos, son más pobres que cierto segmento de la población, lo que justificaría la clasificación de su grado de pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

Øyen, E. 1992 "Some basic issues in comparative poverty research" en *International Social Science Journal* (París: UNESCO) N° 134.

POBREZA CONTEXTUAL

La mayor parte de la investigación sobre la pobreza está enfocada en cantidades, características, modos de vida, patrones de gasto, entre otros aspectos. En ese tipo de investigación, como también en la orientación de las políticas, los pobres son abordados como un conjunto separado del resto de la sociedad, lo cual, de algún modo, es cierto. De ahí que nociones como MARGINALIDAD, obstáculos en la participación y EXCLUSIÓN resulten significativas en las reflexiones sobre el problema de la pobreza. Otra forma de comprender la pobreza es analizarla en relación con las estructuras culturales, económicas y políticas de una sociedad. En el análisis contextual de la pobreza, el mundo de los que no son pobres, sus instituciones y su papel en la creación, preservación y reducción de la pobreza son tan importantes como el mundo aislado de los pobres. Dentro de esta perspectiva, la interacción entre los pobres y los no pobres es una cuestión considerada fundamental. La pobreza existe en tanto es creada y configurada por el mundo no pobre y sus instituciones. Esta perspectiva no ha sido muy considerada en las investigaciones sobre la pobreza, ocultando de esa manera las causas y procesos que intervienen en la producción y persistencia de la pobreza.

BIBLIOGRAFÍA

CROP 1998 *Annual Report 1997* (Bergen: Comparative Research Programme on Poverty).

POBREZA CRÓNICA

En el seno de la Unión Europea, el término ha sido promovido por la organización *Aide à Toute Détresse-Quart Monde*³⁵, que entiende que la “pobreza crónica [se produce] cuando la falta de seguridad básica afecta simultáneamente varios aspectos de las vidas de las personas, cuando es prolongada y cuando compromete gravemente las oportunidades de las personas para recuperar sus derechos y para reasumir sus responsabilidades en el futuro inmediato” (Informe Wresinski del Consejo Económico y Social de Francia, 1987, citado en Duffy, 1995: 36).

El Banco Mundial utiliza el término de un modo distinto. El Banco usa datos de ingreso y consumo para distinguir, en el seno de un país, diferentes grupos, por ejemplo, los NUEVOS POBRES (las víctimas directas del ajuste estructural) de los que se encuentran en el “umbral de la pobreza” (aquellos que están en el límite de la pobreza y que caen debajo de este debido a medidas denominadas de ajuste estructural) y de los “pobres crónicos” (aquellos que eran extremadamente pobres antes de que comenzara el ajuste) (Wratten, 1994).

BIBLIOGRAFÍA

- Duffy, K. 1995 “Social exclusion and human dignity in Europe” en *Revista del Consejo Europeo* (Bruselas) CDPS Vol. 95, N° 1.
- Wratten, E. 1994 “Conceptualising urban poverty”, United Nations Centre for Human Settlements (Habitat), Global Report on Human Settlements 1996, London School of Economics, Londres.
- Wresinski, J. 1987 “Grande pauvreté et précarité économique et sociale” en *Journal Officiel de la République Française* (París) N° 6, febrero.

POBREZA DE COMBUSTIBLES

Los combustibles, empleados para la calefacción, la limpieza o la preparación de alimentos, son considerados artículos necesarios para la subsistencia. De ese modo, una carencia de combustible, por falta de recursos o de TITULARIDADES, es un indicador importante de pobreza y una parte fundamental de la experiencia de la misma. El término “pobreza de combustible”, utilizado principalmente en el Reino Unido (Cooper, 1981; Boardman, 1991), sugiere que esta carencia es una

35 N. de la T.: Se trata de una asociación basada en Francia, cuyo nombre en español sería Ayuda a Todo Desamparo-Movimiento de Ayuda al Cuarto Mundo.

forma de pobreza en sí misma análoga al hambre o hambruna, aun cuando la pobreza de combustible pueda consistir en el sacrificio de unos recursos básicos por otros.

BIBLIOGRAFÍA

Boardman, B. 1991 *Fuel poverty* (Londres: Belhaven).

Cooper, S. 1981 *Fuel poverty in the United Kingdom* (Londres: Policy Studies Institute).

POBREZA DE LA NIÑEZ

UNICEF define la pobreza de la niñez como aquella en la cual “los niños y las niñas que viven en la pobreza sufren una privación de los recursos materiales, espirituales y emocionales necesarios para sobrevivir, desarrollarse y prosperar, lo que les impide disfrutar sus derechos, alcanzar su pleno potencial o participar como miembros plenos y en pie de igualdad de la sociedad” (UNICEF, 2005).

Middleton et al. (1997) consideran que la pobreza infantil debe ser definida y medida independientemente de la pobreza de los adultos, de las familias o del grupo doméstico, aunque ello excepcionalmente se logre. Hacen esta diferencia entre la pobreza infantil y la de los adultos porque consideran que el impacto de períodos de pobreza extrema en los niños –aunque sean lapsos breves– puede producir daños físicos y psíquicos permanentes, detener o malograr su crecimiento y limitar las oportunidades para su realización personal, incluyendo los roles futuros que se espera que ocupen en la familia, la comunidad y la sociedad (CHIP, 2004; UNICEF-IRC, 2005).

Por lo general, a la pobreza infantil se la subsume dentro de la pobreza familiar debido a que el niño padece pobreza como consecuencia de compartir las mismas condiciones con otros miembros dentro de un hogar. Sin embargo, la pobreza familiar depende de cómo se entienda la posición del niño en la familia. La presencia de niños puede impactar significativamente en el estilo de vida del grupo doméstico, en parte debido a que los niños tienen necesidades que deben ser satisfechas con recursos limitados y también porque para algunos padres, particularmente madres de niños pequeños, el proceso de criar niños dificulta su participación en el mercado de trabajo.

A pesar de ello, los enfoques monetarios tradicionales para medir la pobreza infantil en términos de bajos ingresos familiares o del grupo doméstico ignoran el hecho de que las necesidades de los niños son diferentes de las de los adultos (Vandemoortele, 2000). La solución

común que proponen los economistas de la corriente neoclásica contra la pobreza consiste en aumentar los niveles de ingresos individuales por medio del empleo remunerado, lo que puede significar privaciones intradomésticas vinculadas con la situación de los niños. Por ejemplo, cuando los niños trabajan, los ingresos de las familias pueden superar la línea de pobreza, pero los niños se ven privados de otras oportunidades que se les brindan a los niños en esa edad en nuestras sociedades. Aunque estos niños sufran de otras privaciones como la falta de estudio, no serían considerados pobres según el enfoque tradicional de la pobreza medida en términos de ingreso (Minujin et al., 2006).

Se dice que la pobreza infantil, así como sus consecuencias, constituye una violación de la Convención de los Derechos del Niño (CIDA, 2004), suscripta por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas (193 países). Dicha Convención establece que los niños tienen derechos que son independientes y equiparables a los de los adultos. Por lo tanto, aquellos aspectos de la pobreza infantil que violan derechos de los niños, por ejemplo, el acceso a la educación primaria, deben ser medidos de manera independiente de la pobreza de los adultos o de la pobreza familiar. Más aún, las mediciones de la pobreza infantil deberían ser específicas según la edad, para reflejar el hecho de que las necesidades de los niños cambian conforme su crecimiento y su desarrollo. Es necesario ir más allá de mediciones de pobreza basadas en el ingreso y gastos de consumo de los hogares y ver tanto los efectos de un ingreso familiar bajo en los niños, como los efectos de prestaciones inadecuadas de servicios para ellos (Mehrotra et al., 2000; PNUD, 2004).

Hacia el año 2000, las estimaciones globales de privaciones severas en la satisfacción de necesidades humanas básicas en los niños (Gordon et al., 2003) muestran que:

- Casi una tercera parte de los niños en el mundo habita en viviendas de más de cinco personas por habitación o con piso de tierra.
- Más de la mitad de mil millones de niños (27%) no cuenta con facilidades sanitarias.
- Más de 400 millones de niños (19%) utilizan fuentes de agua no potables (abiertas) o tienen que caminar más de quince minutos para acceder a fuentes de agua.
- Entre los niños de 3 a 18 años, aproximadamente uno de cada cinco no cuenta con radio, televisión, teléfono o periódicos en su casa.
- Entre los niños menores de 5 años en el mundo, un total de 16% sufre de desnutrición severa. Casi la mitad de ellos viven en el sur de Asia.

- El 13% del total de niños del mundo, 275 millones, no han sido vacunados contra ninguna enfermedad o han sufrido alguna enfermedad causante de diarrea, y tampoco han recibido atención o tratamientos médicos.
- En el grupo de niños de entre 7 y 18 años de edad (más de 140 millones) uno de cada nueve niños sufre de privación educacional severa –nunca ha ido a la escuela–, lo cual manifiesta una carencia severa de educación formal.

BIBLIOGRAFÍA

- CHIP 2004 “Children and poverty. Some questions answered” en *CHIP Briefing I: Children and poverty* (Londres: Childhood Poverty Research and Policy Center). En <www.childhoodpoverty.org/index.php?action=documentfeed/doctype=pdf/id=46>.
- CIDA 2004 “The challenges facing children” (Québec: Canada International Development Agency). En <www.acdi-cida.gc.ca/index-e.htm>.
- Gordon, D.; Nandy, S.; Pantazis, C.; Pemberton, S. y Townsend, P. 2003 *Child poverty in the developing world* (Bristol: The Policy Press).
- Mehrotra, S.; Vandemoortele, J. y Delamonica, E. 2000 *Basic services for all? Public spending and the social dimensions of poverty* (Florescia: UNICEF-Innocenti Research Centre). En <www.unicef-irc.org/publications/pdf/basice.pdf>.
- Middleton, S.; Ashworth, K. y Braithwaite, I. 1997 *Small fortunes: spending on children, childhood poverty and parental sacrifice* (York: Joseph Rowntree Foundation).
- Minujin, A.; Delamonica, E.; Davidziuk, A. y González, E.D. 2006 “The definition of child poverty: a discussion of concepts and measurements” en *Environment & Urbanization* (Londres) Vol. 18, N° 2.
- PNUD 2004 “Dollar a day, how much does it say?” en *Focus Online Bulletin of the PNUD International Poverty Centre* (Brasilia) septiembre.
- UNICEF 2005 *The state of the world of the children 2005. Childhood under threat* (Nueva York). En <www.unicef.org/SOWCO5/english/SOWCO5.pdf>.
- UNICEF-IRC 2005 *Child poverty in rich countries 2005* (Florescia: UNICEF-Innocenti Research Centre). En <www.unicef-irc.org/publications/pdf/repcard6e.pdf>.

Vandemoortele, J. 2000 *Absorbing social shocks, protecting children and reducing poverty* (Nueva York: UNICEF). En <www.unicef.org/evaldatabase/files/Global_2000_AbsorbingSocial_Shocks.pdf>.

POBREZA ESTRUCTURAL

Las perspectivas estructurales de la pobreza la explican sobre la base de las estructuras sociales o económicas. Por lo general, se entiende a la pobreza como el resultado de los patrones de desigualdad (incluyendo clase, raza, género y desigualdades geográficas), como así también de las estructuras de poder, incluyendo las estructuras económicas, políticas y de elite. En el marco de la economía global, los países en desarrollo pueden considerarse en una posición de desventaja estructural, también denominada DEPENDENCIA ESTRUCTURAL. Es así que la pobreza estructural alude a la pobreza que es modelada por la estructura social o económica. El concepto da cuenta de situaciones o condiciones de largo plazo, pero, en momentos en los que la estructura produce situaciones marginales o precarias, también puede explicar la dinámica y la transitoriedad de la pobreza.

Existen dos perspectivas principales. La primera es cercana a los estudios anglosajones sobre el desarrollo y consiste, principalmente, en enfoques econométricos y análisis de “sustento”. El foco está puesto sobre la pobreza crónica y se la entiende como la falta de acceso a ingresos y recursos básicos. Los pobres crónicos (ver POBREZA CRÓNICA) son aquellos que sufren pobreza durante largos períodos de tiempo, cuyos niños seguramente seguirán siendo pobres, y son además los menos beneficiados por el crecimiento económico y las iniciativas de desarrollo nacional e internacional. Esta perspectiva, muy influyente en investigación sobre pobreza en África y América Latina, ha procurado ir más allá de las limitaciones de estudios estáticos sobre pobreza mediante la construcción de una imagen secuencial de encuestas longitudinales sobre aumentos o descensos en el bienestar (Øyen et al., 1996).

La segunda perspectiva analiza a la pobreza como un fenómeno multidimensional y estructural. La pobreza estructural es resultado de procesos de largo plazo de desigualdad, exclusión persistente, concentración del poder económico, falta de acceso a recursos políticos, así como de violaciones sistemáticas a los derechos humanos, sociales y políticos básicos. Un grupo de investigadores de Tailandia ha asociado la pobreza estructural con la privación de los derechos a los recursos –acceso a tierra, agua, medios de comunicación, toma de decisiones políticas, así como el derecho a la autoexpresión cultural cotidiana (Hassarungsee y SAWG, 2001)–. Dos factores contribuyen a esta falta

de acceso: la gestión centralizada de los recursos por parte del Estado, cuyos principales objetivos son la generación de ganancias y la especulación de la propiedad; y la pérdida por parte de los pobres de su poder de negociación y de su acceso a la toma de decisiones políticas en áreas que afectan sus vidas. Si la pobreza estructural refleja una estructura política opresiva, la desaparición de la opresión por medio de una distribución equitativa de recursos a toda la población y sectores deberá restablecer el equilibrio (Sachs, 1993). Más aún, entender la pobreza estructural desde este punto de vista es luchar contra una vieja cultura del conocimiento, tanto como promover y construir un nuevo conocimiento sobre la pobreza.

En este sentido, en África existen dos explicaciones alternativas de la pobreza estructural. La primera la considera como el producto de una política de poder que mantiene el control sobre los recursos (políticos, naturales o de cualquier otro tipo) a expensas de los derechos de los ciudadanos a través de una explotación despiadada, el nepotismo y el clientelismo. Este punto de vista critica la adopción de un enfoque despolitizado sobre la pobreza, dado que las “necesidades” apolíticas de las “víctimas” ocultan los verdaderos temas de derechos y de justicia. Esto también significa recomendar políticas que no sólo atiendan las necesidades inmediatas de los pobres: “La erradicación de la pobreza requiere más que la simple provisión de comida, el hacer pozos, donar semillas y herramientas agrícolas, u ofrecer asistencia técnica. En efecto, para atacar las causas de la pobreza se deben afrontar problemas de política, justicia y derechos” (Dixon, 2002).

El segundo enfoque busca dar cuenta de la pobreza de larga duración. No sólo se trata de una cuestión de privación de recursos y de falta de acceso al empleo, ya que la pobreza estructural tiene “una conexión con las importantes complejidades de las relaciones sociales y de poder”. El argumento postula una “mirada más atenta a la dimensión estructural subyacente que mina el esfuerzo de la población por escapar de la pobreza”. Se trata de prestar atención a “las interacciones entre pobreza de recursos, falta de efectivo, inseguridad laboral y desempleo [...] y su sometimiento a las relaciones de explotación”, así como a la historia autoritaria y profundamente racista de algunos países en África (Du Toit, 2005).

BIBLIOGRAFÍA

- Dixon, L.G. 2002 “The antidote to patronage, power politics, and structural poverty” en *Praxis* (Nueva York) Vol. 17.
- Du Toit, A. 2005 “Chronic and structural poverty in South Africa: challenges for action and research”, Centre for Social Science

Research (CSCR), Working Paper N° 121, University of Cape Town.
En <www.cssr.uct.ac.za/index.html>.

Hassarungsee, R. y SAWG 2001 “Thailand and structural poverty” en
Social Agenda Working Group. En <[www.cusri.chula.ac.th/
network/social/eng2001.pdf](http://www.cusri.chula.ac.th/network/social/eng2001.pdf)>.

Øyen, E.; Miller, S. y Samad, S. 1996 *Poverty: a global review. Handbook on
poverty research* (Oslo/París: Scandinavian University Press/UNESCO).

Sachs, W. 1993 “Poverty, in need of a few distinctions. You can’t measure
wealth by cash alone” en *Exploring Our Interconnectedness*
(Context Institute) N° 6.

POBREZA EXTREMA

No existe un acuerdo sobre el término “pobreza extrema”. Entre las distintas definiciones, se la asocia con insatisfacción de necesidades mínimas de SUBSISTENCIA (Commission on Human Rights, 1994), con la negación de TITULARIDADES básicas (Hunt, 1994) y con la experiencia de EXCLUSIÓN. El Banco Mundial define la pobreza extrema en términos de un ingreso menor a los 275 dólares anuales.

Para Boltvinik (1990; 1991), la pobreza extrema alude a la situación de aquellos hogares que, aun cuando destinan todo su ingreso a la alimentación, no pueden satisfacer sus necesidades en este rubro. Esto se debe a que los alimentos no pueden ser consumidos sin antes haber sido preparados, para lo cual se requiere al menos combustible y algunos utensilios de cocina; porque la comida no se consume directamente de la cacerola, se requieren como mínimo algunos utensilios para consumirla; porque la desnudez en lugares públicos es una ofensa que se castiga en muchos países y porque, sin alguna forma de transporte, es imposible llegar al trabajo, al menos en ciudades grandes –para mencionar sólo algunas de las contradicciones más obvias–.

BIBLIOGRAFÍA

Boltvinik, J. 1990 “Pobreza y necesidades básicas, conceptos y métodos de medición” en *Regional Project to Overcome Poverty* (Caracas: PNUD).

Boltvinik, J. 1991 “La medición de la pobreza en América Latina” en *Comercio Exterior* (México DF) Vol. 41, N° 5.

Commission on Human Rights 1994 *Interim Report on Human Rights and Extreme Poverty* (Nueva York: ONU).

Hunt, P. 1994 "Extreme poverty and human rights", UN Seminar, Nueva York, 12 al 14 de octubre.

POBREZA FEMENINA

Tanto en los países llamados "desarrollados" como en los denominados "en desarrollo", las mujeres tienen mayores posibilidades que los hombres de sufrir la pobreza (Scott, 1984; George, 1988; Daly, 1989; Payne, 1991). Según Payne (1991), "durante el transcurso de sus vidas, las mujeres son más vulnerables tanto a la pobreza como a la privación, existen más mujeres que hombres que viven en condiciones de pobreza y privación en cualquier momento en el tiempo". Esto está vinculado principalmente con la DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO, según la cual los hombres perciben un SALARIO FAMILIAR adecuado, mientras que las mujeres NO (VER TRANSFERENCIAS INTRADOMÉSTICAS). Algunos autores sostienen que en la actualidad existe un proceso de feminización de la pobreza que provoca una sobrerrepresentación de las mujeres entre los pobres del mundo.

A pesar de que existe una cantidad desproporcionada de mujeres que vive en la pobreza, por lo general hay una subrepresentación de la pobreza femenina en las estadísticas de la pobreza. A diferencia de los métodos tradicionales que han examinado la pobreza entre los hogares, los análisis feministas recientes se han centrado en la pobreza dentro del hogar (Daly, 1989; Pahl, 1989; Volger, 1989). Los estudiosos feministas también han identificado las causas de la pobreza de las mujeres (Glendinning y Millar, 1992).

Si por lo general la pobreza es el producto de una incapacidad para generar recursos suficientes para la satisfacción de las necesidades, en el caso de las mujeres esto es una consecuencia de la división sexual del trabajo (Payne, 1991; Glendinning y Millar, 1992). Esta división circunscribe a las mujeres al ámbito del hogar, mientras que a los hombres les está asignado el mercado laboral. Una de sus consecuencias es la dependencia económica de las mujeres con respecto a los hombres. Payne plantea que la dependencia económica de las mujeres respecto de los hombres, algunas veces presentada en versión romántica en aquellas visiones que celebran la habilidad y heroísmo de las mujeres en la obtención recursos, es en realidad una causa inmediata de pobreza femenina. Esta autora afirma que "en términos de los hogares pobres, las madres solteras y las ancianas solas padecen de pobreza porque no hay un hombre con un alto poder adquisitivo o con una pensión del cual sostenerse, al mismo tiempo que los subsidios estatales son otorgados en montos bajos, ya que asumen la existencia de ese sostén masculino.

Además, hay restricciones en las oportunidades para que las mujeres no dependan de la asistencia estatal o de las bajas pensiones, debido al rol asignado a la mujer para que permanezca en el hogar, acepte salarios bajos y atienda a los niños frente a la escasez y el costo de formas alternativas para el cuidado de los niños” (Payne, 1991).

Payne sostiene que en las situaciones de mujeres pobres no puede suponerse que los ingresos aportados por los hombres sean repartidos necesariamente de forma equitativa entre hombres y mujeres en el seno de los hogares.

BIBLIOGRAFÍA

- Daly, M. 1989 *Women and poverty* (Dublín: Attic Press/Combat Poverty Agency).
- George, V. 1988 *Wealth, poverty and starvation: an international perspective* (Brighton: Harvester Wheatsheaf).
- Glendinning, C. y Millar, J. 1992 *Women and poverty in Britain: the 1990's* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Pahl, J. 1989 *Money and marriage* (Londres: Macmillan).
- Payne, S. 1991 *Women, health and poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Scott, H. 1984 *The feminization of poverty: women, work and welfare* (Londres: Pandora).
- Volger, C. 1989 “Labour market change and patterns of financial allocation within households”, Working Paper N° 12, ESRSC Social Change and Economic Life Initiative, Oxford.

POBREZA GENERALIZADA

La Declaración Final de Copenhague en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en 1995 señala la pobreza en general, diferente de la pobreza absoluta, en los siguientes términos: “La pobreza tiene diferentes manifestaciones: falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenibles; hambre y malnutrición; mala salud; falta de acceso o acceso limitado a la educación y a otros servicios básicos; aumento de la morbilidad y la mortalidad a causa de enfermedades; carencia de vivienda o vivienda inadecuada; entornos que no ofrecen condiciones de seguridad; discriminación y exclusión sociales. También se caracteriza por la falta de participación en la

adopción de decisiones en la vida civil, social y cultural. La pobreza se manifiesta en todos los países, como pobreza generalizada en muchos países en desarrollo, como focos de pobreza en medio de la abundancia en países desarrollados, como pérdida de los medios de vida a raíz de una recesión económica, como consecuencia repentina de desastres o conflictos, como pobreza de los trabajadores de bajos ingresos y miseria absoluta de quienes quedan al margen de sistemas de apoyo familiar, de instituciones sociales y de redes de seguridad. Las mujeres soportan una parte desproporcionada de la carga de la pobreza, y los niños que crecen en esa situación suelen quedar en desventaja para siempre. Los ancianos, personas discapacitadas, poblaciones indígenas, refugiados y personas desplazadas dentro de sus países son también especialmente vulnerables a la pobreza. Además, la pobreza en sus distintas formas constituye una barrera para la comunicación, dificulta el acceso a los servicios, y conlleva importantes riesgos para la salud; por otra parte, las personas que viven en la pobreza son especialmente vulnerables a las catástrofes y conflictos. La pobreza absoluta es una condición que se caracteriza por una grave privación de elementos de importancia vital para los seres humanos: comida, agua potable, instalaciones de saneamiento, atención de salud, vivienda, enseñanza e información. Depende no sólo del ingreso sino también de la posibilidad de acceder a servicios sociales” (Naciones Unidas, 1995).

BIBLIOGRAFÍA

Naciones Unidas 1995 “Declaración de Copenhague y Programa de Acción”, Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, Nueva York, 6 al 12 de marzo.

POBREZA INTEGRADA (*PAUVRETÉ INTÉGRÉE*)

En Francia, este término se refiere a la pobreza que afecta a las personas asalariadas o cuya pobreza está oculta debido a su participación en redes sociales. En esta conceptualización, la pobreza se asocia generalmente con la EXCLUSIÓN. Paugam (1996) contrasta la pobreza integrada con la pobreza por descalificación social (DESCALIFICACIÓN SOCIAL Y POBREZA). Desde su punto de vista, la pobreza integrada ocurre también en sociedades donde hay una pobreza masiva pero que no implicaría exclusión. No sería entonces posible identificar a los grupos de pobres que puedan ser distinguibles del resto de la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Paugam, S. 1996 "Pauvreté et exclusion: la force des contrastes nationaux" en Paugam, S. (ed.) *L'exclusion: l'état des savoirs* (París: La Découverte).

POBREZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

Estas ideas fueron introducidas en 1899 por Seebohm Rowntree en su estudio sobre las condiciones sociales en York, Inglaterra. Rowntree desarrolló lo que ahora se denomina subsistencia de la pobreza y definió a los pobres como aquellas personas "que viven en necesidad y miseria obvia" (Rowntree, 1901). Además, los pobres fueron subdivididos en:

- Aquellos en pobreza primaria: familias cuyos ingresos totales eran insuficientes para la reproducción meramente biológica de sus integrantes.
- Aquellos en pobreza secundaria: familias cuyos ingresos totales hubieran sido suficientes para la reproducción meramente biológica de sus integrantes, de no ser porque una parte de los mismos era absorbida por otros gastos útiles o superfluos.

Rowntree mostró que casi la mitad de la clase trabajadora inglesa era pobre y entre ellos un tercio tenía ingresos por debajo de la línea de pobreza primaria que, en sí misma, era una línea de pobreza muy severa, situación que Rowntree describió del siguiente modo: "Comprendamos de forma clara lo que significa la reproducción meramente biológica. Una familia que vive dentro de la escala primaria nunca podrá gastar un centavo en boletos de tren o autobús. Nunca podrá ir al campo a menos que vaya a pie. Nunca podrá comprar ni un periódico de medio centavo ni gastar un centavo en comprar un boleto para un concierto popular. No podrá escribir cartas a hijos ausentes, ya que no pueden pagar el sello de franqueo. Nunca podrá hacer ninguna contribución a su iglesia o parroquia, ni dar ninguna ayuda a un vecino que les cueste dinero. No puede ahorrar ni tampoco integrarse a un club o a un sindicato, porque no puede pagar las cuotas requeridas. Los hijos no podrán contar con dinero en el bolsillo para muñecas, canicas o golosinas. El padre no podrá fumar tabaco ni tampoco tomar cerveza. La madre no podrá comprar nunca ropas bonitas para ella ni para sus hijos; el tipo de guardarropas familiar, así como la dieta familiar, debe ser administrado por la regla de 'no podrá comprarse nada, excepto aquello que sea absolutamente necesario para la manutención de la salud física' y lo que se compre podrá ser de lo más sencillo y más económico" (Rowntree, 1901).

Veit-Wilson (1986) sostuvo que el trabajo de Rowntree fue a menudo malinterpretado, como si apoyara una concepción absoluta de pobreza: “una distinción clara entre pobreza y el nivel de ingreso de la pobreza primaria recorre el trabajo de Rowntree desde el principio (siendo la pobreza una condición relativa que se expresa en los estilos de vida visibles). Es de vital importancia comprender claramente cómo Rowntree reconoció la naturaleza relativista de la línea de pobreza primaria y su creencia de que tal estándar no era, en un sentido general, ‘científicamente absoluto’”.

El estándar de pobreza primaria se proponía principalmente ubicar la existencia de la pobreza más allá de toda discusión; la apelación a la pobreza secundaria no era para sugerir que tal pobreza era menos seria o real, sino para incluir a aquellos que, en la práctica, también estaban experimentando pobreza. Rowntree (1901) afirmaba que “el punto en el cual la ‘pobreza primaria’ pasa a ser ‘pobreza secundaria’ es en gran medida una cuestión de opinión, dependiendo del estándar de bienestar que se considere necesario”.

BIBLIOGRAFÍA

Rowntree, B.S. 1901 *Poverty: a study of town life* (Londres: Macmillan).

Veit-Wilson, J. 1986 “Paradigm of poverty: a rehabilitation of B.S. Rowntree” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 15, N° 1.

POBREZA RELATIVA

La pobreza relativa concibe a la pobreza en términos de su relación con estándares existentes en la sociedad. Esta puede ser entendida, en primer término, vinculada a la desigualdad. Roach y Roach (1972: 23), por ejemplo, definen la pobreza relativa como un estándar aplicable al “segmento más bajo de la distribución del ingreso” en una sociedad. El ESTUDIO DE INGRESOS DE LUXEMBURGO, por ejemplo, mide la pobreza como una proporción del ingreso promedio disponible per cápita (Smeeding et al., 1990) (ver DISTANCIA ECONÓMICA). Townsend se refiere a la pobreza como una forma de PRIVACIÓN RELATIVA: “la ausencia o insuficiencia de las dietas, comodidades, estándares, servicios y actividades que son comunes o habituales en una sociedad” (Townsend, 1979: 915). Esto último se ha convertido en el modelo dominante del discurso sobre pobreza relativa.

La pobreza relativa tiene dos elementos fundamentales. El primero es el supuesto de que la pobreza está socialmente definida, lo contrario a la posición comúnmente atribuida a los defensores de la POBREZA

ABSOLUTA. El segundo elemento es el uso de métodos comparativos para determinar la pobreza mediante la comparación y contraste respecto de otras personas no pobres en la sociedad. De ese modo, la pobreza es identificada con la desventaja y la desigualdad (ver IGUALDAD).

BIBLIOGRAFÍA

- Roach, J.L. y Roach, J.K. (eds.) 1972 *Poverty: selected readings* (Harmondsworth: Penguin).
- Smeeding, T.; O'Higgins, M. y Rainwater, L. (eds.) 1990 *Poverty, inequality and income distribution in comparative perspective* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).

POBREZA RURAL

El Fondo Internacional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Agrícola (IFAD, por sus siglas en inglés) estima que más del 75% de la población pobre en el mundo vive en áreas rurales de países en desarrollo. Datos de finales de 1980 correspondientes a 114 países en desarrollo mostraban que 939 millones de personas vivían en la pobreza en las áreas rurales, según la definición del Índice de Pobreza Integrada (IPI, por sus siglas en inglés). Los pobres rurales constituían el 36% de la población rural total del mundo, representando el 31% en Asia, el 60% en África subsahariana, el 61% en América Latina y el 26% en el Oriente Próximo³⁶ y África del Norte de la población rural de esas regiones. En términos absolutos, Asia encabeza el ranking de la pobreza mundial rural con 633 millones de pobres rurales: 371 millones solamente en India y China (Jazairy et al., 1995).

Los grupos con mayor probabilidad de padecer pobreza rural son: los pequeños agricultores, los sin tierra, los pueblos indígenas, los pescadores pequeños y artesanales, los refugiados y personas desplazadas y los pastores nómadas. Los hogares encabezados por mujeres también representan un grupo vulnerable: se estima que en los 114 países en desarrollo existen 76 millones de mujeres jefas de hogar, en hogares pobres que representan 377 millones de personas.

36 N. de la T.: En inglés *Near East*, nombre con el que desde Europa occidental se designa a la región comprendida por los actuales países de Egipto, Líbano, Israel, Turquía, Jordania, Siria, Iraq y Arabia. Se optó por emplear Oriente Próximo en vez de Cercano Oriente.

Una clasificación de cinco tipos de la pobreza rural fue desarrollada por el IFAD, basada en una investigación realizada en Filipinas, Somalia, Oriente Próximo y África del Norte.

- *Pobreza intersticial*. Enclaves de pobreza, en contextos de poder, riqueza y propiedad de bienes, caracterizados por su PRIVACIÓN y enajenación de los bienes materiales. Esta situación dificulta la transferencia de recursos hacia los pobres rurales, ya que los mismos son apropiados por los no pobres, debido a esta situación de enclave y la diferencia de acceso a los recursos. Mucha de la pobreza en el mundo industrializado adquiere esta característica. En Filipinas, por ejemplo, la pobreza intersticial se encuentra entre los trabajadores agrícolas sin tierra, en las tierras bajas densamente pobladas.
- *Pobreza periférica*. Este tipo de pobreza es la que se localiza en áreas marginales, principalmente entre los pequeños agricultores y los sin tierra, sobre todo en tierras altas de algunas regiones y en tierras agrícolas marginales. Se caracteriza por privación material combinada con aislamiento y enajenación.
- *Pobreza traumática o esporádica*. Es aquella causada por calamidades naturales o sociales, como las guerras, sequías, inundaciones, plagas y desplazamientos laborales que pueden producir pobreza ocasional con serias incidencias de DESNUTRICIÓN. Los pueblos nómadas son particularmente vulnerables a este tipo de pobreza. Sin embargo, también las calamidades naturales y sociales afectan a todo tipo de población, en todas partes del mundo, siendo una de las principales causas de la pobreza mundial. La guerra ha causado pobreza en muchos países, por ejemplo, en la antigua Yugoslavia y la ex URSS, así como en Ruanda y Angola.
- *Pobreza por hacinamiento*. Este tipo surge generalmente a partir del crecimiento poblacional en áreas de alta productividad agrícola que mantienen a grandes poblaciones rurales. En Bangladesh y en la parte oriental de la India, este tipo de pobreza está fuertemente concentrada en áreas de alta densidad de población rural. La pobreza por hacinamiento se caracteriza por privación material y enajenación de los medios de subsistencia.
- *Pobreza endémica*. Es aquella causada por baja productividad y una base de recursos pobre, que resultan en: bajos ingresos, desnutrición y problemas de salud (ver SALUD Y POBREZA). En África y en el Oriente Próximo, los grupos más vulnerables a la pobreza endémica son los pequeños agricultores, pescadores artesanales

y pastores. Las características de la pobreza endémica son el aislamiento, la enajenación de los medios de subsistencia, la falta de tecnología y la carencia de activos.

BIBLIOGRAFÍA

Jazairy, I.; Alamgir, M. y Panuccio, T. 1995 *The state of world rural poverty* (Londres: IFAD).

POBREZA, DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO (ODM)

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), establecidos en la Declaración de las Naciones Unidas del Milenio en el año 2000, que los Estados miembros prometieron alcanzar para el año 2015, son ocho y están vinculados con la temática de la pobreza. Como una manera de definir los objetivos y proporcionar medidas verificables para su cumplimiento, se han explicitado metas que se asocian a cada objetivo y también indicadores de esas metas (PNUD, 2005). Los principales son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre:
 - reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar diario;
 - reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.
2. Lograr educación primaria universal:
 - velar porque todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de educación primaria.
3. Promover la equidad de género y la autonomía de la mujer:
 - eliminar las desigualdades de género en la educación primaria y secundaria, de preferencia antes de 2005, y en todos los niveles de la educación, antes de 2015.
4. Reducir la mortalidad infantil:
 - reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad de niños menores de cinco años.
5. Mejorar la salud materna:
 - reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades:
 - detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA;

- detener y comenzar a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.
7. Garantizar la sostenibilidad ambiental:
 - incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos ambientales;
 - reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas que carecen de acceso continuo a agua potable y a servicios sanitarios básicos;
 - mejorar considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de los barrios más precarios.
 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo:
 - desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, regulado, previsible y no discriminatorio, lo que incluye el compromiso de lograr una buena gobernabilidad, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional;
 - atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, lo que incluye el acceso a cuotas para sus exportaciones libres de aranceles y un programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, así como la cancelación de sus deudas bilaterales y la concesión de asistencia para el desarrollo más generosa destinada a los países que se hayan comprometido a reducir la pobreza;
 - atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo;
 - encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo, aplicando medidas nacionales e internacionales con el fin de garantizar la sostenibilidad de los países a largo plazo;
 - en cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un empleo digno y productivo;
 - en colaboración con los laboratorios farmacéuticos, proporcionar acceso a los medicamentos de primera necesidad y a precios asequibles en los países en desarrollo;
 - en cooperación con el sector privado, velar para que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Existen diferentes puntos de vista sobre la importancia, las expectativas y la viabilidad de dichos objetivos. Algunos destacan la importancia de los ODM al establecer un marco preciso para fijar responsabilidades

y directrices para el desarrollo de las metas comprometidas y la existencia de un cronograma para medir el cumplimiento de los objetivos (Vandemoortele, 2002). Otros sostienen que es imposible alcanzar esos objetivos, dado que las condiciones económicas y políticas internacionales que generan la pobreza global y la desigualdad no han formado parte de la discusión. Una perspectiva crítica, de algunas ONG y movimientos sociales, sostiene que el enfoque de los ODM está basado en los intereses y organizaciones del Norte, cuando la erradicación de la pobreza y la justicia global deberían ser el resultado de un compromiso Sur-Norte³⁷ (WFUNA-NSI, 2005).

Otras críticas están basadas en el carácter amplio y universal de esos objetivos y en el hecho de que algunas metas son aplicables a ciertos países pero no a otros. Un ejemplo es el caso de la incidencia del paludismo, que resulta particularmente importante en partes de Asia y África subsahariana, pero no en otros países en desarrollo (ONU, 2003). Otro tema controversial es la elección de 1 dólar diario para definir tanto el nivel de pobreza como la reducción de la pobreza absoluta, ya que ese monto tiene un impacto diferente entre los países pobres o menos desarrollados y los países en desarrollo. Una crítica generalizada, e indicada en el *Informe de Desarrollo Humano 2005* (PNUD, 2005), es que los ODM no toman en cuenta los efectos distributivos entre grupos generacionales en un país determinado o entre países. Por lo tanto, varios de ellos no ponen atención a la desigualdad resultante, no sólo del ingreso, sino también del género, generacional, geográfica y étnica.

Desde que estos objetivos fueron acordados, han surgido preocupaciones acerca de la “implementación lenta y desigual de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados”, tal como lo expresó el secretario general de las Naciones Unidas en un documento borrador que muestra las dificultades y los lentos avances de la iniciativa (ONU, 2005). Aunque se han comprobado avances considerables en la provisión de agua potable y en la reducción de la POBREZA ABSOLUTA, así como en el alivio de la deuda, algunos objetivos –por ejemplo, la reducción en las tasas de mortalidad, la reducción de la pobreza y el cumplimiento de la educación universal– tienen, según el *Informe de Desarrollo Humano 2005* (PNUD, 2005), pocas probabilidades de ser alcanzados para el año 2015, de mantenerse las actuales tendencias.

37 N. de la T.: Por Sur-Norte se entiende a la relación entre países ricos, representados por los países llamados “desarrollados” del Norte del planeta, y los países pobres, representados por aquellos llamados “subdesarrollados”. En algún sentido, se trata de una visión que retoma, bajo otros conceptos, las relaciones centro-periferia que explica la Teoría de la Dependencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Black, R. y White, H. 2003 *Targeting development: critical perspectives on Millenium Development Goals* (Londres: Routledge).
- Maxwell, S. 2005 "The Washington Consensus is dead! Long live the meta-narrative!", Working Paper N° 243, Overseas Development Institute, enero.
- ONU 2003 "Incorporación de las estrategias de lucha contra la pobreza en los Objetivos de Desarrollo del Milenio" (Nueva York: ONU/ECOSOC) 13 de febrero.
- ONU 2004 "Implementation of the United Nations Millennium Declaration" en *Report of the Secretary-General, A/59/282* (Nueva York: ONU).
- ONU 2005 Revised Draft Outcome Document of the High-level Plenary Meeting of the General Assembly of September 2005, submitted by the President of the General Assembly, A/59/HLPM/CRP.1/Rev.2.
- ONU Millennium Project 2005 *Investing in development: a practical plan to achieve the Millennium Development Goals* (Nueva York: Earthscan).
- PNUD 2005 *Human Development Report 2005: international cooperation at a crossroads* (Nueva York). En <<http://hdr.undp.org/reports/global/2005>>.
- Reddy, S. y Pogge, T. 2003 *How not to count the poor* (Nueva York: Columbia University Press) Versión 6.
En <www.columbia.edu/~sr793/count.pdf>.
- Vandemoortele, J. 2002 *Are the MDGs feasible?* (Nueva York: PNUD).
- WFUNA-NSI 2005 *We the peoples 2005: mobilizing for change: messages from civil society* (Ottawa: World Federation of United Nations Association/North-South Institute).

PODER

El poder es, para algunos, la capacidad para dirigir, orientar o influir la conducta de otros, quienes a veces aceptan o se adaptan a esa dirección, orientación o influencia, sin que necesariamente ello implique sumisión.

Según Ham y Hill (1993) existirían diferentes visiones que justifican diversas formas en que se ejerce el poder. El *elitismo* sería una

visión particular del poder que cree que este debe estar concentrado en pocas manos; el *corporativismo* sería una forma de poder que supone que las jerarquías sociales están basadas en representaciones estamentales que se cree que son superiores a otras; el *pluralismo* sería una creencia que afirma que el poder está relativamente difundido en forma más o menos equitativa entre distintos grupos rivales.

La falta de poder de los pobres es importante para entender tanto la situación de vulnerabilidad a la explotación que sufren, como así también su desventaja relativa para cambiar sus condiciones. Algunos análisis acerca del poder y sus formas de funcionamiento en las sociedades han señalado no sólo el modo en que se ejerce el control social directo sobre los pobres (por ejemplo, Piven y Cloward, 1971), sino también la importancia de las omisiones en aquellas cuestiones o problemáticas que no se incorporan en la agenda pública ni en el tratamiento de los asuntos de gobierno (Bachrach y Baratz, 1970). Estas visiones sobre el poder llevan a que algunos consideren que entre las estrategias para cambiar la situación de pobreza tendrían que incluirse aquellas que promueven el EMPODERAMIENTO de los pobres.

BIBLIOGRAFÍA

Bachrach, P. y Baratz, M. 1970 *Power and poverty* (Oxford: Oxford University Press).

Ham, C. y Hill, M. 1993 *The policy process in the modern capitalist State* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

Piven, F. y Cloward, R. 1971 *Regulating the poor* (Londres: Tavistock).

PORTAFOLIO DE ACTIVOS VULNERABLES

Se trata de un marco de análisis que relaciona los recursos y la vulnerabilidad para explicar tanto las razones por las cuales la población entra y sale de la pobreza, como las formas en que los pobres enfrentan y se adaptan a distintas situaciones. Caroline Moser (1998) desarrolla este concepto “para contribuir al debate sobre las estrategias para reducir la pobreza”, buscando dar cuenta del nivel local “que refuerza las soluciones inventivas de la población misma, en lugar de reemplazarlas o bloquearlas”.

Según Moser (1998), la VULNERABILIDAD refiere a la inseguridad en el bienestar de individuos, familias y comunidades que se encuentran con condiciones cambiantes en su medio. Esto incluye considerar la adaptación y la respuesta de los pobres ante al riesgo que enfrentan cuando

ocurren cambios negativos. A su vez, la vulnerabilidad se relaciona con la posesión y control de los activos, que pueden distinguirse entre tangibles e intangibles. Entre los tangibles se incluyen la fuerza de trabajo y el capital humano, así como la vivienda y la infraestructura social y económica. Los intangibles abarcan las relaciones en el hogar y el CAPITAL SOCIAL. El acceso y la utilización de los activos resultan centrales para determinar si la gente está en posición de sacar ventaja de un conjunto de situaciones o si caerá aún más en la pobreza. Mientras más activos tenga una persona, menos vulnerable será, y mientras mayor sea la erosión de los recursos por parte de la población, mayor será su inseguridad.

La investigación de Moser se basa en cuatro comunidades en ciudades que tuvieron grandes dificultades económicas durante la década del ochenta: Lusaka (Zambia), Guayaquil (Ecuador), Metro Manila (Filipinas) y Budapest (Hungría). Los resultados de su estudio identifican las estrategias domésticas para aumentar los ingresos y los cambios en el consumo doméstico de alimentos, y demuestran que la capacidad de los propietarios de viviendas para utilizar sus casas como activos depende de las regulaciones existentes del medio. Otras estrategias para reducir la vulnerabilidad incluyen la diversificación del ingreso a través del alquiler, el establecimiento de empresas familiares, así como la construcción de las casas de los hijos sobre los terrenos de los padres. En términos de capital social, las actividades comunitarias y las redes informales de crédito se constituyeron en importantes mecanismos con los cuales los pobres enfrentan su situación.

La investigación de Moser muestra que los mismos pobres gestionan un conjunto complejo de activos. Este enfoque ilustra la forma en que el manejo de los activos afecta la vulnerabilidad del hogar. En términos prácticos, el enfoque de Moser contribuye al desarrollo de herramientas e intervenciones orientadas a superar obstáculos importantes y promover oportunidades entre los pobres. El marco de vulnerabilidad de activos intenta ayudar a los pobres en áreas urbanas para que, a través del uso de su cartera de activos, puedan mejorar su posición.

Sin embargo, el enfoque ha recibido muchas críticas. En primer lugar, el marco considera a las ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA como *el manejo de carteras complejas de valores* y esto es entendido como una visión muy romántica de las estrategias de sobrevivencia. Sin embargo, Moser muestra que algunos hogares han sido empujados hacia situaciones mucho más críticas que las que pueden sostener las redes y han caído en una mayor pobreza. En segundo lugar, el enfoque no captura adecuadamente las relaciones de poder ni las características estructurales de la pobreza.

El enfoque de vulnerabilidad de activos abrió nuevas líneas de investigación y ha contribuido a que otros enfoques incorporen la ne-

cesidad de comprender las estrategias domésticas de supervivencia. Bebbington (1999) desarrolla un marco que estudia a los activos e incorpora las cuestiones vinculadas al poder y a la estructura en el centro de su enfoque analítico, mediante un énfasis en el capital social y su influencia más amplia sobre las políticas sociales. Rakodi (1999) incorpora la dimensión temporal en el análisis, al plantear que un hogar podría ser capaz de mitigar o superar la pobreza en un momento determinado, pero que en períodos posteriores tal vez no logre salir adelante debido al degradamiento de los activos. Este autor denomina este enfoque como el “marco de activos de capital”.

BIBLIOGRAFÍA

- Bebbington, A. 1999 “Capitals and capabilities: a framework for analysing peasant viability, rural livelihoods and poverty” en *World Development* (Québec) Vol. 27, N° 12.
- Moser, C. 1998 “The asset vulnerability framework: reassessing urban poverty reduction strategies” en *World Development* (Québec) Vol. 26, N° 1.
- Rakodi, C. 1999 “A capital assets framework for analyzing household livelihood strategies” en *Development Policy Review* (Londres) Vol. 3, N° 17.

PRECARIEDAD

La precariedad se vincula con la pérdida de sistemas de seguridad o protección social y con la falta de derechos fundamentales, y está además actualmente relacionada con las condiciones laborales. Existen dos acepciones de la idea y el concepto de precariedad vinculadas con la pobreza. En Francia, el término precariedad (*précarité*) se utiliza para referirse a las condiciones de VULNERABILIDAD relacionadas con el subempleo y la marginalidad económica en el mercado de trabajo (EMPLEO PRECARIO). La segunda acepción se refiere a la ausencia de seguridad que se sufre debido a una suma de privaciones, incluyendo la pérdida de derechos. El informe Wresinski (ver POBREZA CRÓNICA Y SEGURIDAD Y POBREZA) define a la precariedad como “la ausencia de una o varias formas de seguridad básica o protección, sobre todo el empleo, que permitan a las personas y familias cumplir sus obligaciones familiares, sociales y profesionales y disfrutar de sus derechos fundamentales. Si existe inseguridad, puede tener distintos alcances y distintas consecuencias de acuerdo a su tipo y seriedad. La precariedad conduce a una pobreza aguda cuando afecta

varios aspectos de la existencia o cuando se vuelve persistente y también cuando compromete la posibilidad de asumir responsabilidades y de reclamar derechos en el futuro” (Wresinski, 1987).

Esta visión de la precariedad está vinculada con la de DERECHOS y TITULARIDADES.

BIBLIOGRAFÍA

Wresinski, J. 1987 “Grande pauvreté et précarité économique et sociale” en *Journal Officiel de la République Française* (París) N° 6, febrero.

PRECARIEDAD LABORAL

La precariedad laboral consiste en una o más de las siguientes situaciones: inestabilidad laboral, ausencia de contratos legales, disminución o ausencia de protección social y beneficios de acuerdo a estándares legales, incumplimiento o violación de acuerdos colectivos de trabajo y bajos salarios.

El concepto de precariedad laboral ha sido relacionado con la pobreza, puesto que el deterioro de la condiciones de empleo tiene consecuencias negativas sobre el nivel de vida, poniendo en riesgo a un número creciente de personas. Castells (1998) considera que el DESEMPLEO y la precariedad en las condiciones de trabajo, particularmente la vinculada con el trabajo asalariado formal, son las consecuencias principales de los procesos altamente productivos y competitivos propios de la reorganización capitalista, basada en la introducción de nuevos métodos de producción y de organización del trabajo. Esta situación se considera un retroceso en las condiciones de trabajo y un deterioro de los derechos laborales conquistados por los trabajadores. Numerosos estudios han puesto en evidencia la estrecha relación entre precariedad laboral y pobreza, mostrando además que los más afectados son jóvenes, mujeres y personas con bajos niveles de instrucción.

La precariedad laboral no es nueva en América Latina, así como tampoco lo es en otros países periféricos, dada la importancia que tuvo siempre el SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA en el mercado de trabajo. Durante las últimas décadas, las condiciones de trabajo se han deteriorado aún más debido a estos procesos, y se han visto afectados inclusive los trabajadores del sector público y la economía formal.

La precariedad laboral es vista también como una forma nueva de inserción de los países del Tercer Mundo en el régimen mundial de producción. En el contexto del surgimiento de un sistema global de producción, Milberg (2004) observa que muchas empresas han trasla-

dado sus fábricas o sus operaciones a estos países menos desarrollados, atraídos por los bajos costos laborales. En consecuencia, se han generalizado condiciones precarias de empleo caracterizadas por ausencia de contratos, malas condiciones de trabajo y extensas jornadas laborales (Varley, 1998; Chan, 2001). Esta situación ha provocado un importante debate sobre la necesidad de imponer estándares laborales en la producción y el comercio global (Elliot y Freeman, 2003).

Recientemente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2002) ha incorporado la categoría de “trabajo decente”, haciendo referencia al trabajo “reconocido, protegido, seguro y formal” y aludiendo a la estrecha vinculación entre la economía informal y el déficit de “trabajo decente”.

BIBLIOGRAFÍA

- Beccaria, L. 2001 “Movilidad laboral e inestabilidad de ingresos en la Argentina”, Jornada Preparatoria del I Congreso Nacional de Políticas Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires, octubre.
- Castells, M. 1998 *La era de la información. Economía, sociedad y cultura* (México DF: Siglo XXI).
- Chan, A. 2001 *China's workers under assault. The exploitation of labor in a globalizing economy* (Armonk: M.E. Sharpe).
- Elliot, K.A. y Freeman, R.B. 2003 *Can labor standards improve under globalization?* (Washington DC: Institute for International Economics).
- Milberg, W. 2004 “The changing structure of trade linked to global production systems: what are the policy implications?” en *International Labour Review* (Ginebra) Vol. 143.
- OIT 2002 *Resolutions adopted by the International Labour Conference at its 90th Session* (Ginebra). En <www.ilo.org/public/english/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/res.pdf>.
- Varley, P. 1998 *The sweatshop quandary: corporate responsibility on the global frontier* (Washington DC: Investor Responsibility Research Center).

PRIVACIÓN

El término se refiere a la ausencia de bienestar y a menudo es entendido en referencia a bienes materiales, recursos y también a estados psicoló-

gicos. Brown y Madge sostienen que “en términos generales, las privaciones son consideradas circunstancias insatisfactorias e indeseables, sean materiales, emocionales, físicas o de comportamiento tal como son reconocidas por gran parte la sociedad. Las privaciones comprenden carencias de algo que se considera en general deseable (un ingreso suficiente, buena salud, etc.). Una carencia está asociada, en mayor o menor medida, a algún grado de sufrimiento” (Brown y Madge, 1982).

La afirmación de que se “carece” de algo lleva implícita la existencia de alguna norma o estándar que determina si una persona tiene o no lo suficiente. Townsend (1987) define privación en términos comparativos: “La privación puede ser definida como un estado de desventaja visible y demostrable, relativa a la comunidad local y a la sociedad o nación a la cual pertenece el individuo, la familia o el grupo. Ha sido aplicada a las condiciones (es decir, a las circunstancias o estados físicos, emocionales o sociales) más que a los recursos, y a las circunstancias específicas y no sólo generales; por ello se la puede distinguir del concepto de pobreza”.

Para medir la pobreza con exactitud, es necesario medir tanto los recursos como la privación. De acuerdo con Townsend (1979), en muchos estudios las personas/hogares pobres han sido identificados como aquellos que tienen tanto un “nivel de vida” bajo, como escasos recursos (ver Callan et al., 1993). En general, el nivel de vida se mide a través de un índice de privación, y los recursos son estimados utilizando el ingreso disponible o el gasto bruto (MacGregor y Borooah, 1992; Townsend, 1993). Pueden emplearse diferentes técnicas estadísticas para determinar el nivel del umbral de la pobreza por debajo del cual se define a la población como “pobre”. Aquellos que caigan por debajo de este umbral sufren de múltiples privaciones más que de una sola privación.

BIBLIOGRAFÍA

- Brown, M. y Madge, N. 1982 *Despite the Welfare State* (Londres: Heinemann).
- Callan, T.; Nolan, B. y Whelan, C.T. 1993 “Resources, deprivation and the measurement of poverty” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 22, N° 2.
- McGregor, P. y Borooah, K. 1992 “Is low income or low expenditure a better indicator of whether or not a household is poor: some results from the 1985 Family Expenditure Survey” en *Journal of Social Policy* (Cambridge) Vol. 21, N° 1.
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).

Townsend, P. 1987 "Deprivation" en *Journal of Social Policy* (Cambridge)
Vol. 16, N° 2.

Townsend, P. 1993 *The international analysis of poverty* (Hemel
Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

PRIVACIÓN RELATIVA

En el trabajo de W.G. Runciman (1966), la privación relativa es un proceso en el cual las personas se consideran en condición de privación a partir de comparar su situación con la de otras personas. La selección de un grupo de referencia apropiado para la comparación es de gran importancia para determinar si las personas tienen o no un sentido de privación relativa. Runciman señala la importancia de realizar la comparación tanto con otras personas durante un mismo tiempo (grupos de referencia sincrónica), como con ellos mismos en diferentes momentos (grupos de referencia diacrónica). Este concepto surgió a partir de una investigación en EE.UU. en los años cuarenta, cuando se lo utilizó para explicar por qué algunos soldados, objetivamente bien equipados en el ejército norteamericano, se sentían disconformes, poniendo en evidencia una diferencia entre sentimientos y realidad (ver, por ejemplo, Runciman, 1966).

En el trabajo de Townsend, la privación relativa es un conjunto de condiciones objetivas que permite establecer si la población es pobre. Para este autor, "las personas se encuentran en privación relativa si no pueden satisfacer, en lo absoluto o de manera suficiente, las condiciones de vida. Es decir, alimentación, comodidades, estándares y servicios, que les permitan desempeñarse en sociedad, participar en las relaciones y seguir el comportamiento habitual que se espera de ellos en virtud de su pertenencia a la sociedad. Si ellos carecen o se les niegan los ingresos o más exactamente los recursos, incluyendo ingresos y activos, o bienes o servicios en especie para obtener acceso a estas condiciones de vida, puede decirse que están en pobreza. La población puede encontrarse en privación en cualquiera o en todas las esferas fundamentales de la vida –en el trabajo, donde se ganan los medios que determinan en gran parte la posición en otras esferas; en el hogar, en el vecindario y en la familia; en viajes; en una gama de actividades sociales e individuales fuera del trabajo y del hogar o el vecindario, durante el desempeño de una variedad de roles en el cumplimiento de obligaciones sociales" (Townsend, 1993: 36; ver también Townsend, 1979: 31).

El estándar de "privación relativa" de Townsend está elaborado a partir de la idea de que en todas las sociedades hay un umbral de bajos

ingresos o recursos limitados que marcan un cambio en la capacidad de los seres humanos para satisfacer las necesidades materiales y sociales, disfrutadas por esa sociedad. Al descender en una escala de ingreso (o ingreso combinado con el valor de otros tipos de recursos), los casos de privación aumentan constantemente. Sin embargo, se piensa que por debajo de un cierto nivel de ingresos, los modos y casos de privación se multiplican desproporcionadamente con la caída del ingreso. Se recopila información acerca de necesidades materiales y sociales, entendidas como obligaciones, costumbres y actividades asociadas a distintos roles. Este trabajo ha tenido una influencia especial. Entre las investigaciones empíricas y demostraciones de la existencia de un umbral de privación múltiple en un nivel particular de ingreso, se destacan Desai y Shah (1988); Hutton (1989); Chow (1981); Bokor (1984); De Vos y Hagenaars (1988) y Gordon y Pantazis (1997).

BIBLIOGRAFÍA

- Bokor, A. 1984 "Deprivation: dimensions and indices" en Andork, R. y Kolosi, T. (eds.) *Stratification and inequality* (Budapest: Institute for Social Sciences).
- Chow, N. 1981 *Poverty in an affluent city* (Hong Kong: Chinese University of Hong Kong).
- Desai, M. y Shah, A. 1988 "An econometric approach to the measurement of poverty" en *Oxford Economic Papers* (Oxford) Vol. 40, N° 3.
- De Vos, K. y Hagenaars, A. 1988 *A comparison between the poverty concepts of Sen and Townsend* (Rotterdam: Erasmus University).
- Gordon, D. y Pantazis, C. (eds.) 1997 *Breadline Britain in the 1990s* (Aldershot: Avebury).
- Hutton, S. 1989 "Testing Townsend: exploring living standards using secondary data analysis" en Baldwin, S.; Godfrey, C. y Propper, C. (eds.) *The quality of life* (Londres: Routledge & Kegan Paul).
- Runciman, W.G. 1966 *Relative deprivation and social justice* (Londres: Routledge & Kegan Paul).
- Townsend, P. 1979 *Poverty in the United Kingdom* (Harmondsworth: Penguin).
- Townsend, P. 1993 *The international analysis of poverty* (Hemel Hempstead: Harvester Wheatsheaf).

PRODUCCIÓN DE POBREZA

La búsqueda de explicaciones causales sobre la pobreza siempre ha sido parte del proceso de investigación. Hasta el momento, se han hecho muchos esfuerzos para entender la relación entre causas y efectos, pero no para entender la naturaleza común de sus causas y de la forma en que se interrelacionan. Esto constituye un vacío en el proceso de investigación. Un tipo diferente de vocabulario podría contribuir a este proceso. En el lenguaje científico, el término “causas” de la pobreza se utiliza para referirse tanto a las EXPLICACIONES DE LA POBREZA, como a las condiciones bajo las cuales la población podría volverse pobre; en este último sentido, la idea de “causalidad” es políticamente neutral. No es neutral hablar de “producción” de la pobreza, dado que la palabra sugiere la existencia de acciones que producen pobreza (Øyen, 2002). Un modo de entender la complejidad de la formación de pobreza consistiría en orientar el análisis hacia aquellas “acciones” y los actores involucrados, considerando cuáles son los intereses que se benefician cuando la pobreza no se reduce. Estos intereses pueden ser variados, desde ganancias económicas y políticas hasta ganancias sociales y emocionales. Es posible sostener que la pobreza tiene ciertas funciones positivas para la sociedad (Gans, 1973). Esta es una visión que contradice marcadamente el modelo consensuado, dentro del cual las estrategias de lucha contra la pobreza evitan tomar en cuenta los conflictos de intereses.

Øyen define la producción de la pobreza en los siguientes términos: “Las características de un proceso productor de pobreza pueden ser identificadas como: a) un fenómeno duradero; b) que sigue un patrón repetitivo; c) en donde ciertos actores se comportan de tal manera que la pobreza aumenta o es sostenida; y d) en donde las víctimas/población pobre se encuentran en una situación dentro de una estructura que proporciona pocas o nulas oportunidades para cambiar [la situación]” (Øyen, 2004).

La concepción de la producción de la pobreza dentro del enfoque de derechos humanos (ver DERECHOS HUMANOS Y POBREZA) puede encontrar un sentido amplio y otro acotado. En el primero, la pobreza es concebida como una violación de los derechos humanos básicos del individuo; mientras que, en el segundo, la pobreza consiste en la violación de uno o varios elementos dentro del espectro de los derechos humanos. En el lenguaje de los derechos humanos, los actores son definidos como perpetradores y, dependiendo del papel que tengan en el proceso de producción de pobreza, pueden ser identificados como perpetradores de primer orden, de segundo orden, etc. (Øyen, 2002).

En la actualidad, la producción de la pobreza es un área de estudio sub-investigada que requiere de mayor desarrollo teórico y más trabajos empíricos. Por lo tanto, es necesario estar abiertos a una di-

versidad de enfoques, favorecer los estudios comparativos (Alvarez Leguizamón, 2005) e invitar a participar a una variedad de estudiosos de diferentes subdisciplinas y contextos.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez Leguizamón, S. (comp.) 2005 *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe: estructuras, discursos y actores* (Buenos Aires: CLACSO-CROP).

Gans, H.J. 1973 "The positive functions of poverty" en *American Journal of Sociology* (Chicago) Vol. 78, N° 2.

Øyen, E. 2002 "Poverty production: a different approach to poverty understanding" en Genov, N. (ed.) *Advances in sociological knowledge over half a century* (París: International Social Science Council). En <www.crop.org>.

Øyen, E. 2004 "Knowledge about poverty production as a key word to poverty reduction", NFU Conference, Bergen, 30 de septiembre.

PRODUCTO BRUTO NACIONAL PER CÁPITA

Resulta de dividir el Producto Bruto Nacional (o ingreso nacional) entre la población total, lo que permite estimar el ingreso promedio por habitante de todo un país. Es un indicador de desarrollo y de pobreza nacional muy empleado, al igual que el PIB o Producto Interno Bruto. La diferencia entre ambos es que el PBN incluye los ingresos recibidos en concepto de divisas, no así el PIB.

La estimación del PBN presenta serios problemas estadísticos, tales como la estimación del SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA y la exclusión del sector doméstico. Para Todaro (1994: 160-163), el PBN es un indicador sesgado respecto de los ocupados en alguna actividad económica y, en particular, de los estratos altos de la distribución del ingreso. Así, es posible que todo incremento en el ingreso nacional beneficie sólo a quienes están en mejor posición y que esto se tome como un indicio de una reducción en la pobreza nacional. La observación es particularmente relevante para la pobreza en los países sudamericanos. Como alternativa, Todaro propone un *índice de ponderaciones iguales*, asignando al aumento en el ingreso una ponderación igual para cada quintil de la población, o un *índice ponderado de la pobreza*, el cual añade una ponderación extra al 40% más bajo de la distribución del ingreso.

BIBLIOGRAFÍA

Todaro, M. 1994 *Economic development* (Nueva York: Longman).

PROTECCIÓN SOCIAL

En la Comunidad Europea, la “protección social” aparece frecuentemente en la discusión sobre los servicios de bienestar social, el seguro social y el ESTADO BENEFactor (Comisión Europea, 1991; 1992). Se trata de un principio general de protección ante eventualidades, donde las personas están expuestas a situaciones de privación, desventaja o experimentan circunstancias adversas. Como principio puede ser aplicado no sólo a aquellos que son pobres, sino también a aquellos que tienen ingresos y recursos satisfactorios, pero que sufren alguna adversidad temporal, como por ejemplo una interrupción en los ingresos por una enfermedad. Se lo utiliza también para referirse a una gama de servicios de protección ofrecidos, incluyendo el SEGURO SOCIAL, la ASISTENCIA SOCIAL y la atención a la salud.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Europea 1991 “Council recommendation on social protection: convergence of objectives, COM (91) 228 final, OJ C194”, Bruselas.

Comisión Europea 1992 “Recommendation on common criteria concerning sufficient resources and social assistance in the social protection systems, COM(91) 161 final; COM(92) 240, OJ C 163”, Bruselas.